



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 16 MAYO 2017

Nº 00186

Expediente Nº 14.143/16

VISTO la Resolución FI Nº 171-CD-2016, mediante la cual se acepta, a partir 31/5/2016, la inscripción del Ingeniero Civil Ezequiel Domingo SÁNCHEZ (D.N.I. Nº 33.970.708), en la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería" en los términos del Reglamento aprobado por Resolución Nº 11-HCD-2015, ratificada por Resolución CS Nº 122/15, con Tema de Tesis "DESARROLLO DE MODELOS PARA ESTRUCTURAS DE MADERA LAMINADA CRUZADA (CLT) RECONSTITUIDA", a ser desarrollado bajo la Dirección y Codirección de los Doctores Ing. Facundo Javier BELLOMO e Ing. Liz Graciela NALLIM, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota Nº 2317/16, presentada el 12/10/2016, el Doctorando solicita el reconocimiento de créditos en razón de haber aprobado el curso denominado "Mecánica de los Sólidos", adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería aconseja otorgar cinco (5) créditos por el Curso en cuestión.

Que por Notas Nº 0123/17 y Nº 0556/17, presentadas el 21/2/17 y el 23/3/17, respectivamente, el Ing. SÁNCHEZ solicita el otorgamiento de créditos por la aprobación de los cursos denominados "Patología de las Estructuras de Madera" y "Modelación Constitutiva I", acompañando la documentación pertinente.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con

Nº 00186

Expediente Nº 14.143/16

especialistas en la temática y en virtud de antecedentes previos, aconseja otorgar tres (3) y cinco (5) créditos a los Cursos cuya documentación fuera presentada mediante Notas Nº 0123/17 y Nº 0556/17, respectivamente.

Que el Departamento de Presupuestos y Rendiciones de Cuentas informa que el Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ había abonado –al 26/4/17- los aranceles correspondientes al Doctorado en Ingeniería, hasta abril de 2017.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho Nº 79/2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar trece (13) créditos al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ, en el marco de la carrera “Doctorado en Ingeniería”, por la aprobación de los Cursos de Posgrado que seguidamente se detallan:

<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
Mecánica de los Sólidos – Instituto de Estructuras “Arturo M. Guzmán” dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología – Universidad Nacional de Tucumán	5 (cinco)
Patología de las Estructuras de Madera – Facultad Regional Venado Tuerto de la Universidad Tecnológica Nacional	3 (tres)

[Handwritten signatures]

<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
Modelación Constitutiva I - Instituto de Estructuras "Arturo M. Guzmán" dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología - Universidad Nacional de Tucumán	5 (cinco)
Total de Créditos otorgados	13 (trece)

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Secretaria Académica de la Facultad; al Ing. Ezequiel Domingo SÁNCHEZ; a los Doctores Facundo Javier BELLOMO y Liz Graciela NALLIM, en sus caracteres de Director y Codirectora de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Académica; a la Escuela de Posgrado y al Departamento de Posgrado y girar los obrados a este último,



RESOLUCIÓN FI N° 00186 -CD- 2017



DRA. ANALIA IRMA ROMERO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa